

BASES “ I CERTAMEN DE MUSICA”.

FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DE EL ROSARIO, EL PARDO 2017

La Asociación Cultural Emilio Carrère en colaboración con la Junta Municipal del Distrito Fuencarral-El Pardo organiza el I CERTAMEN DE MUSICA, como parte de su programa de apoyo a la cultura y por supuesto a los jóvenes artistas.

1.-OBJETO

El CERTAMEN DE GRUPOS MUSICALES tiene como finalidad apoyar y difundir la creación musical en el Distrito, posibilitando la participación en la programación de las Fiestas del Barrio de EL Pardo 2017.

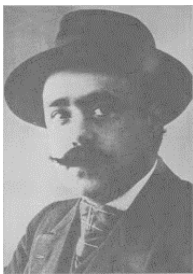
2.- PARTICIPANTES

- Podrán participar en la presente convocatoria grupos o solistas, que al menos uno/a de sus componentes sea residente en el Distrito, teniendo prioridad si residen o tienen cierta vinculación con El Pardo.
- Sólo podrán participar grupos o solistas que no tengan o hayan tenido contrato con ninguna compañía discográfica ó, en caso de tener algún tema editado, este deberá ser auto producido. Deberán de tener al menos una maqueta grabada.
- El grupo o solista debe poseer un repertorio para ser interpretado en directo no inferior a 30 minutos y estará compuesto por temas originales. En el caso que lo requiera el jurado ó la organización se deberá demostrar su autoría.
- Podrán presentarse grupos o solistas de cualquier modalidad y estilo musical:
- La organización del Certamen no se hace responsable de aquellos temas que se remitan por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

Tras el fallo del jurado se pedirá a los grupos o solistas seleccionados copia del documento que acredite el cumplimiento de los requisitos.

3.- CERTAMEN

Los participantes presentarán una maqueta en formato digital: USB, MP3, CD ó DVD en el Centro Cultural Alfonso XII, Calle Mira el Río, 4, El Pardo, en horario de lunes a viernes de 9 a 20 h, con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada.



ASOCIACIÓN CULTURAL EMILIO CARRÈRE

aculturalemiliocarrere.wordpress.com

a.cultural.emiliocarrere@gmail.com

4.- SELECCIÓN DE LOS GRUPOS.

La Asociación Cultural Emilio Carrère, encargada de la realización del “ I Certamen Musical”, seleccionará un Jurado compuesto por representantes de la Comisión de Fiestas de El Pardo, cuyo fallo dará a conocer a un máximo de 4 grupos ganadores.

Las maquetas presentadas se podrán retirar una vez finalizado el Certamen.

Los grupos se seleccionarán siguiendo criterios de diversidad en la composición del grupo, creación artística, nivel de ejecución, calidad musical de la propuesta y variedad de estilos.

El Jurado o la dirección podrá determinar la exclusión de artistas ó grupos que presenten obras con contenido sexista, xenófobo, violento, o claramente denigrante.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables y su fallo no podrá ser impugnado ni sometido a ninguna clase de recurso. Las decisiones del jurado constarán en el acta que se realizará al término del proceso de selección.

5.- PLAZOS

El plazo para la presentación de solicitudes será del 1 al 30 de Junio de 2017. El fallo del Jurado será notificado a los/as seleccionados.

6.- COMPENSACIONES

Los grupos seleccionados realizarán un concierto de un máximo de 60 minutos el día 1 ó el día 2 de Septiembre de 2017, dentro de la programación de las Fiestas de El Pardo, según las prestaciones técnicas y de colaboración señaladas en las fichas de inscripción.

- * En el caso de asignación económica; los grupos deberán realizar facturación o entregar la documentación que se les requiera en caso de ser los ganadores, bien sea por la Junta Municipal o por parte de la organización.